

Expediente: 503/03
Carátula: LA ROSA S.R.L. S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 31/12/2024 - 04:52
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - GOMEZ, MAXIMO EDUARDO-DERECHO PROPIO
27232958613 - LA ROSA S.R.L., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 503/03



H20901736978

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

JUICIO: LA ROSA S.R.L. s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA - EXPTE 503/03

NOTA ACTUARIAL: En la fecha 30/12/2024 el Dr Mario Choquis (h) retira Testimonio de Hijuela en 13 fs, solicitud de inscripcion en 6 fs y solicitud de inscripcion en 5 fs quien firma al pie para dejar constancia. GEG

Actuación firmada en fecha 30/12/2024

Certificado digital:
CN=GORDILLO Gustavo Eduardo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20230561320

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.